

Elogio al Conde-Duque de Olivares en el Libro I de los Gusmaneidos Libri Quinque de Vicente Mariner¹

Francisco BRAVO DE LAGUNA ROMERO
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

RESUMEN

El propósito de este trabajo es analizar las técnicas narrativas que Vicente Mariner utiliza en el Libro I de sus *Gusmaneidos Libri Quinque* para elogiar al Conde-Duque de Olivares. Sin aludir a la figura del personaje encomiado, sin mencionar siquiera el nombre de D. Gaspar de Guzmán, el humanista valenciano se remonta a los orígenes de la familia de los Guzmanes y desde este pasado resalta, de manera indirecta y velada, los valores más importantes de la política y del carácter personal del Conde-Duque de Olivares: su *Virtus* y su *Fides*.

SUMMARY

The aim of this paper is to analyse the narrative techniques that Vicente Mariner uses in Book I of *Gusmaneidos Libri Quinque* to praise Conde-Duque de Olivares. Without making reference to the praised, non even mentioning the name of D. Gaspar de Guzmán, the Valencian humanist goes back to the origins of the Guzmán family, and, from that point in the past, he indirectly highlights the most important values concerning himself and his way of doing politics: his *Virtus* & his *Fides*.

Los *Gusmaneidos Libri Quinque* es una obra inédita en hexámetros latinos, que el humanista valenciano del s. XVII, Vicente Mariner de Alagón,

¹ Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto «Las retóricas de tradición grecolatina en la *praxis* del humanismo». PS095-0096, financiado por la D.G.S.E.

compuso en honor de la familia de D. Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares, valido del rey Felipe IV. Erudito en lenguas, traductor y gramático, este incansable polígrafo, que cultivó las letras griegas y latinas bajo el magisterio de Juan Mínguez, participó en las actividades literarias de las ciudades de Valencia y de Madrid. Entre su fecunda producción destaca la traducción al latín de toda la obra homérica, tarea que comenzó en 1619. En la misma línea de trabajo, publicó los comentarios de Eustacio y los Escolios de Dídimo, y realizó, entre junio de 1620 y febrero de 1621, la versión latina de *Las Argonáuticas* de Apolonio de Rodas, hoy perdida. También tradujo al español la obra de Aristóteles y las tragedias de Esquilo, ambas obras inéditas. Esta actividad traductora y filológica de Mariner hizo que se reconociera su labor erudita entre autores foráneos. Sin embargo, esta fama de traductor, y de preceptor, no cubrió los gastos de sus publicaciones y la necesidad de obtener recursos para financiar sus obras le llevó a crear piezas literarias de ocasión, como, por ejemplo, la publicación de panegíricos dedicados a personajes ilustres². Dentro de este tipo de obras, se sitúan los *Gusmaneidos Libri Quinque*.

² La necesidad de obtener recursos para financiar sus obras le había impulsado a componer varios panegíricos dedicados a personajes ilustres: D. Luis de Haro, el duque de Lerma, el duque de Cea, el infante cardenal D. Fernando y el rey Felipe IV (cf. M.^a D. García de Paso Carrasco y G. Rodríguez Herrera, *Vicente Mariner y sus traducciones de la «Ilias» y la «Odyssea»*, Universidad de Córdoba 1996, pp. 11-86, obra que nos aporta datos sobre su participación en diversas actividades literarias, referencias autobiográficas, apuntes biográficos, así como un exhaustivo y detallado catálogo de su producción literaria). Un claro ejemplo es la *«Égloga panegírica al Duque de Las Torres»*, que Lope de Vega dedicó a D. Ramiro Pérez de Guzmán, yerno de Olivares y primer duque de Medina de Las Torres:

*Oh Ramiro Felipe,
glorioso de Guzmán origen claro,
la débil voz en tanto
que el coro de Aganipe
canta en feliz auspicio de tu amparo
al héroe Gundemaro,
y los claros varones
de los armiños blancos,
no germanos ni francos,
ni príncipes normandos y britones,
sino Guzmanes godos,
todos los leones, y españoles todos.
Yace en la verde falda
de los montes de Europa
aquel castillo, eterna fortaleza,*

El Conde-Duque de Olivares intentó construir una vida cultural brillante en torno a la corte y, para ello, se hizo acompañar, siguiendo la gran tradición de mecenazgo aristocrático, de los más excelsos poetas, que dedicaban sus obras y rendían homenaje al nuevo rey y a su ministro. Así pues, no resulta difícil comprender las razones, aunque éstas no se expongan abiertamente en la obra, que llevaron al humanista valenciano a honrar a la familia del Conde-Duque con la composición de sus *Gusmaneidos Libri Quinque*.

De los numerosos aspectos de interés que nos aporta el Libro I de los *Gusmaneidos*³, hemos querido destacar uno que nos llamado poderosamente la atención: la utilización, por parte de Mariner, de una técnica narrativa articulada en función de una determinada intención. En otras palabras, queremos mostrar de qué manera el poeta valenciano realiza, hábilmente, el encomio de D. Gaspar de Guzmán sin aludir a la figura del personaje elogiado.

Para lograr tales objetivos, Mariner se remonta a los orígenes de la familia de los Guzmanes y desde este inamovible e ilustre pasado resalta, de

*que en mano de esmeralda,
como en dorada copa,
a España ofrece tu real nobleza;
allí, como cabeza
del heroico apellido,
ciñe los coroneles
de armiños y laureles,
y, armado de valor contra el olvido,
reserva de su gloria
por siete siglos de inmortal memoria.
También por las hazañas
de alférez primero,
que de sangre y honor se vistió su escudo,
por quien a las montañas
el africano fiero
en tanta inundación subir no pudo;
Torál, del rey Bermudo
Dávila, grande entonces,
al mismo tiempo admira,
que en cuanto alcanza y mira,
ni estima jaspes ni respeta bronces,
que tu grandeza agora
con el sol de Felipe ilustra y dora.*

³ Cf. F. Bravo de Laguna Romero, *Una aproximación al panegírico a los Guzmanes de Vicente Mariner: el Exordio del Libro I*, Memoria de Licenciatura inédita. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria 1998.

manera indirecta y velada, el valor más importante de la política y del carácter personal del Conde-Duque de Olivares: su *Virtus*⁴. Éste es un recurso similar al que encontramos en la *Eneida*, obra en la que Eneas es el símbolo de la forma de comportamiento romano, de la virtud romana, de la *pietas*, de la *fides*, de la *iustitia*⁵. Es velado el elogio al Conde-Duque porque no se menciona, en el Libro I, ni su nombre ni su título. Es indirecto porque Mariner se sirve de dos recursos narrativos diferentes y alternativos:

- la creación de un *cognomen*, *Alphonsus*⁶, que será el nombre genérico de la estirpe que definirá a toda la descendencia y, principalmente, al Conde-Duque de Olivares.

⁴ Este término aparece constantemente durante todo el Libro I: *Hic dum virtutis coniungit numen amoenae*, v. 123; *Quamque ornat fortunae opibus virtutis et arte*, v. 134; *Et confessa virum nulla virtute secundum*, v. 168; *Haec etenim virtus tantis Mavortia gestis*, v. 192; *Vt prorsus virtus videatur in altius ire*, v. 213; *Regia tunc sensit virtus sacra principis arma*, v. 227; *Et summi virtute ducis, face principis alti*, v. 258; *Quam posuit clarae semper virtutis in arvis*, v. 294; *Et quamvis virtus ad sacra cubilia magna*, v. 302; *Quos radice suae firmat virtutis in orbe*, v. 309; *Est cum virtutis iubar hic Alphonsus obortum*, v. 392; *Colligere et veras virtutis ad inclyta palmas*, v. 410;... *virtus... ingens*, v. 417; *Virtus namque furens pervicit Iberica puppim*, v. 456; *Tunc etenim virtus belli Gusmanica tollit/ Pectora...*, v. 493;... *quam continet aurea virtus/... quam virtus perstupet orbis*, vv. 515-516;... *Alphonsi nitidissima virtus*, v. 528;... *virtutis... micantis*, v. 532; *Et virtus sua clara videt clarissima gestas*, v. 539; *Quam propria virtute...*, v. 560;... *quo nunc sedet aurea virtus*, v. 594; *Virtutis clamore...*, v. 612;... *virtus Mavortia duxit*, v. 621; *Virtutis stirpis...*, v. 629;... *virtutis honorem*, v. 659; *Nam sacra virtute...*, v. 674;... *virtutis normam...*, v. 777;... *stirpis virtutis honorem*, v. 786; *Magnus honore quidem virtute et magnus avita*, v. 885;... *suus cumulat virtutibus alta*, v. 912; *Et propria virtute...*, v. 1011.

⁵ Cf. entre otros K. Büchner, *Virgilio. Il poeta dei Romani*. Brescia 1986; R. Syme, *La revolución romana*. Madrid 1989; R. D. Williams, «The purpose of the Aeneid», *Oxford Readings in Vergil's Aeneid*, S. J. Harrison (ed.). Oxford 1990, pp. 37-46.

⁶ Aparece en el primer libro en los siguientes versos: *Alphonsi iam facta decet celebrissima mundo*, v. 106; *Et primum Alphonso palmae sub munere tradunt*, v. 130; *Atque fuga caeca Alphonsi simul horruit orcos*, v. 166; *Alphonsi nam corda viri praestantia magni*, v. 219; *Est etenim Alphonsus splendor magnae aureus aulae*, v. 253; *Vivet enim Alphonsi nomen per saecula cuncta*, v. 271; *Sic etiam Alphonsus stirpis ceu campus amoenis*, v. 374; *Hoc facit Alphonsus cum se toto evehit orbe*, v. 387; *Est cum virtutis iubar hic Alphonsus obortum*, v. 392; *Haec Alphonsus habet, dat et haec Alphonsus opimus*, v. 414; *Constitit Alphonso palmae tribuitque decorem*, v. 470; *Quos Alphonsus habet nomenque in Martia bella*, v. 473; *Iam vero Alphonsum toto vocat aethere mundus*, v. 518; *Non aliter vero Alphonsi nitidissima virtus*, v. 528; *Nam quae praestanti Alphonsus sibi condidit arte*, v. 540; *Alphonsum et toto recolebat gurgite magno*, v. 591; *Praestitit Alphonsus toto Gusmanicus ore*, v. 599; *Alphonsi et sparsit victricis robora tanti*, v. 668; *Alphonsus vero nil quod non principe dignum/ Subsist...*, v. 828; *Hoc Alphonsus agit perfertque potentius ipse*, v. 847; *Nam*

- la utilización de este *cognomen* en planos temporales diferentes. Con este recurso tan efectista y actual nos transmite, por un lado, la idea de que el linaje de los Guzmanes no muere nunca⁷, que es un nombre inmortal que se engrandece con el paso del tiempo; y, por otro, confunde, intencionadamente, las acciones de sus ilustres antepasados con las del Conde-Duque.

Comienza, pues, Mariner presentando al primer gran hombre de la familia de los Guzmanes, D. Alfonso Pérez de Guzmán, «el Bueno», primer señor de Sanlúcar de Barrameda, fundador de la estirpe⁸. Él es modelo de *Vir-*

numen Martis qui Alphonsus divus habetur, v. 877; Et sic Alphonsi magnum nemus ipse subivit, v. 901; Et quamvis morbo Alphonsus languebat nigro, v. 915; Alphonsi atque animum sumptu manifestat opimo, v. 940; Vt quando Alphonsi in nemoris se saltibus agit, v. 951; Sic etiam Alphonsus Zephyri ceu spiritus alti, v. 997; Sideris igniferi quod claro Alphonsus in ore, v. 1038.

⁷ Cf. *Gusmaneidos Libri Quinque*, L. I, v. 271: *Vivet enim Alphonsi nomen per saecula cuncta.*

⁸ La casa de Guzmán estaba emparentada con ramas paralelas en Castilla y alcanzó relevancia en Andalucía, sobre todo, por las acciones de D. Alfonso Pérez de Guzmán, «el Bueno» (1256-1309), primer señor de Sanlúcar de Barrameda, descendiente por línea ilegítima de D. Pedro Núñez de Guzmán, Adelantado Mayor de Andalucía en Castilla, que obtuvo el señorío de Sanlúcar luchando contra los moros ante los cuales murió en 1309. Sin embargo, D. Gaspar de Guzmán entrega, en 1625, al rey un extenso manual sobre los Guzmanes y sus antepasados en el que comienza a contar la historia de la familia a partir de Ruy Pérez de Guzmán en 1015. De todas las ramas del árbol genealógico de los Guzmanes, una de las más recientes era la de los condes de Olivares. D. Pedro de Guzmán, nombrado primer conde de Olivares por el emperador Carlos V en 1535, era hijo del tercer duque de Medina Sidonia y de su segunda esposa, doña Leonor de Zúñiga. No pudo, como sus hermanos, ascender al título de duque y ese sentimiento de frustrada aspiración lo transmitió a sus descendientes (cf. J. H. Elliott, *El conde-duque de Olivares. El político en una época de decadencia*, Barcelona 1990). La figura de este personaje histórico también es resaltada por otros autores de la época. Lope de Vega (cf. F. C. Sainz de Robles [ed.], *Lope de Vega Carpio. Obras escogidas*, Madrid 1987, p. 17), por ejemplo, le dedica una de sus «Seguidillas»:

*Barcos enramados
van a Triana,
el primero de todos
me roba el alma.
Río de Sevilla,
¡quién te pasase
sin que la mi servilla
se me mojase!
Salí de Sevilla
a buscar mi dueño,
puse al pie pequeño*

tus, pero de una *Virtus* relacionada con el poder bélico y, especialmente, con el poder marítimo. Su importancia se pone de manifiesto en la obra porque es el primer nombre propio, de carácter histórico, que aparece, y porque está situado en una posición relevante, el inicio del primer verso de la *transitio* del *exordio* a la *parte central*: *Alphonsi iam facta decet celeberrima mundo/ Tollere...*, vv. 106-107.

Tras su presentación, esperaríamos que Mariner describiera, de manera sistemática, los *Alphonsi facta celeberrima*, situados entre 1256 y 1309, época en la que vivió Guzmán, «el Bueno». Efectivamente por ellos comienza, pero a medida que transcurre el relato la figura guerrera de Guzmán, «el Bueno», se va diluyendo y surge, imponente, la imagen de un *Alphonsus* diferente que nos aleja del campo de batalla y nos acerca a los tiempos del rey Felipe IV.

De *Alphonsus*, Guzmán, «el Bueno», que es, como ya hemos dicho, prototipo de *Virtus*, se resaltan las gestas que realizó en la costa de Libia y en las costas de Sanlúcar de Barrameda⁹:

*dorada servilla.
Como estoy a la orilla
mi amor mirando,
digo suspirando:
¡quién te pasase
sin que la mi servilla
se me mojase!
Galericas de España,
sonad los remos,
que os espera en Sevilla
Guzmán el Bueno.*

También Francisco de Quevedo Villegas (cf. F. Buendía [ed.], *Francisco de Quevedo Villegas, Obras Completas*, Madrid 1988, t. II, p. 449) hace alusión a los Guzmanes buenos, los generosos ascendientes del conde-duque, en su *Epístola Satírica y Censoria contra las costumbres presentes de los castellanos. Escrita a don Gaspar de Guzmán, conde de Olivares, en su valimiento*:

*... Y si os dió el ascendiente generoso
escudos, de armas y blasones llenos,
y por timbre el martirio glorioso,
mejores sean por vos los que eran buenos
Guzmanes, y la cumbre desdeñosa
os muestre a su pesar campos serenos.*

⁹ En su juventud, Alfonso marchó al norte de África para servir al soberano de Fez. En 1282 Alfonso X le pide que convenza al soberano musulmán para que le ayude en la lucha contra su hijo rebelde, Sancho IV. Una vez terminados los enfrentamientos, regresó a Sevilla con todos los honores y contrajo matrimonio en esta ciudad con una ilustre dama de

*Sic Libya obstrupuit Gusmanica funditus arma
Sic metuit tanti praeceps quoque principis omen, vv. 171-172.
Nam nequii bellis consistere fortibus Afer
Dum vidit tantum solvi Sanlucare Martem, vv. 177-178.*

La descripción de estas hazañas de carácter naval no es casual ya que tienen un punto en común con uno de los aspectos más destacados de la política exterior del Conde-Duque de Olivares: su obsesión por la supremacía naval española. Sentía D. Gaspar la necesidad de hacer del rey Felipe IV el dueño del mar¹⁰, porque para la supervivencia de la monarquía, en su opinión, resultaba imprescindible un aumento del poderío marítimo.

Tras un *excursus* en el que habla del conde de Niebla y de su fidelidad al rey, aspecto que trataremos más adelante, en los vv. 422-680 retoma la temática naval y nos traslada, de nuevo, al pasado remoto de la estirpe. Mariner, partiendo de Guzmán, el «Bueno», llega a presentarnos, en realidad, la época de Felipe IV y las acciones del Conde-Duque porque el enfrentamiento, que el humanista valenciano describe con gran profusión de detalles, no nos proporciona los datos concretos para que lo podamos identificar con el que protagonizó Guzmán, «el Bueno». Es más, nos aporta cierta información para que relacionemos esta «brillante batalla naval» con la espectacular naumaquia con la que fue agasajado el rey Felipe IV¹¹ en el puerto de Sanlúcar de Barrameda. Éste, vistiendo las galas marciales, inspeccionó las defensas de la costa, otorgó honores y premios a los marineros y pasó revista a los barcos de la flota del Atlántico y del Mediterráneo.

Hemos considerado oportuno mostrar la estructura y extraer los versos más significativos de esta batalla para que se pueda apreciar que carece de los datos concretos que nos permita realizar una puntual identificación histórica: a) llegada de la nave musulmana al litoral de Huelva, cerca de Sanlúcar (vv. 431-436)¹²; b) enfrentamiento y huida de los moros (vv. 441-

la alta nobleza sevillana. Defendió Tarifa del ataque de los benemerines con tal decisión que no dudó en sacrificar a un hijo suyo con tal de no entregar la plaza. Se suele afirmar que fue su valor el que salvó Andalucía de caer nuevamente en manos musulmanas.

¹⁰ Por este motivo lo define, en los vv. 887-888, como: *Hesperiae est princeps mundi domitorque supremi/ Semper invicto felix Mavorte Philippus.*

¹¹ Mariner posteriormente menciona esta naumaquia en los vv. 967-68: *Quando autem Austriacus terruit Sanlucaris arcem/ Prata Medina eis trivit Sidonia plantis.*

¹² *Praecipue quando Sanlucaris ibat in oram/ Littore de Guelbae scindens vada maxima ponti/ Caerula et inmenso pelagi quoque numine verrens/ Obvia Maurorum dives stetit alta carina/ Quae spumas fervente salo dabat aere tonsis (sic)/ Remigio et celeri per ponti prata volabat.*

445)¹³; c) combate de los hispanos, con *Alphonsus* como caudillo, y abor-
 daje de las naves enemigas (vv. 446-451)¹⁴; d) resistencia del «Africano» (vv.
 452-453)¹⁵; e) victoria de la flota ibérica (vv. 456-467)¹⁶; f) triunfo de *Alp-*
honsus que, como caudillo de la flota española, se convierte en el dominador
 del ancho mar (vv. 468-486)¹⁷.

En principio, nada nos hace dudar de que se habla de las hazañas nava-
 les de Guzmán, «el Bueno». Sin embargo, al llegar a cierto punto, Mariner
 nos presenta un héroe que costea la vestimenta y las armas del ejército¹⁸, un
 héroe que se hace voluntariamente cargo de todos los gastos para liberar al
 rey del pago de tan necesarios dispendios y que, al mismo tiempo, estimula
 a todos los guerreros con brillantes regalos. No hay que olvidar que el Con-
 de-Duque preparó un programa de reconstrucción naval y que su interés era
 tan grande que hasta diseñaba nuevos barcos¹⁹. Es ahora cuando ya no nos

¹³ *Vela tument vento remis et vaditur aequor/ Fit fuga praecipiti Maurorum turbine
 turpis/ Telaque turbato extimescit corde caterva/ Gressibus et remi quaerit per summa sa-
 lutem/ Aequora si gressus remus dat in aequora saltim.*

¹⁴ *Adveniunt tandem obstricto protinus ense/ Hispani Alphonso totam duce et auspi-
 ce urgent/ Hostilem puppim. Clypeus furit ictibus ardens./ Ferri acies valido fervescit vul-
 nere victrix./ Fit clamor Mavorte ratis turbatur adacto/ Et quatitur multo mucro tunc unde
 perempto.*

¹⁵ *Insistit bellum lunatisque ensibus Afer/ Arma vocat vincique negat vibrat aere
 signa.*

¹⁶ *Virtus namque furens pervicit Iberica puppim/ Vique illum insultat crebris petit ic-
 tibus hostem/ Occidit laceratque domat perimitque seratque/ Et chalybis fervore horret
 cuncta ense subegit/ Cuncta perimit truculenta rapit bellantia corda./ Principe tunc tanto pe-
 lago tenet ardua motus/ Pondera et ardenti discussit sulfure fulmen./ Glans volat ignifero
 per Maurica pectora motu./ Disiicit, infringit, pervertit, concutit, angit/ Ad palmamque pa-
 rat tunc tela boantia Marte/ Atque maris cogit rapidos mitescere fluctus/ Et facilem prae-
 bere viam ad victricia iura.*

¹⁷ *Paruit et pontus totus stetit unde triumphus/ Vela et Maurorum interfecto milite
 puppis/ Constitit Alphonso palmae tribuitque decorem/ Divitiasque simul simul Africa dona
 cupida/ Et decoris summos quoque praebuit undique honores/ Quos Alphonsus habet no-
 menque in Martia bella/ Detorsit clarum nevitque tonantia dona./ Vt ducis Hispaniae reti-
 neret munia classis/ Vtque caput classis pelagi moderetur habenas/ Maiora atque parei
 multo sibi stemmata Marte/ Et regum illustret sceptrumque decusque manusque./ His ete-
 nim victor gestis tulit ardua ponti/ Robora et adiungit tunc parta trophaea trophaeis/ Gre-
 corumque arum dominantanti nomine pressit/ Neptunisque aulam victis calcavit in undis/ Et
 magnum affixit toto iubar aequore stirpis/ Auxitque inmensam discusso flumine famam/ Mi-
 lite et illecto trepidantia signa coegit/ Et ducis egregii toto subit aethere nomen.*

¹⁸ Cf. v. 643: *Omnibus arma dedit, vestes simul induit omnes.*

¹⁹ Para analizar la política y organización naval del conde-duque de Olivares, cf. J. H.
 Elliott, *op. cit.*, pp. 158-159, 224-225, 496-498. Para profundizar en las actividades del con-

cabe la menor duda de que, tras recorrer tres siglos de historia, Mariner ha llegado hasta la figura del Conde-Duque de Olivares:

*Nec regis voluit tandem vacuare talenta,
Vt bello serviret opum vis quam tulit altam
Praebuit atque altam sumptusque novavit opimos
Debitisque aliisque animos pugnantibus addit
Et decoris palma et generis quoque stemmate summo
Admonuit claris cunctos ad proelia donis
Atque alacres fecit, fortes quoque redidit ipsos
Atque suis movit veloces gressibus omnes. vv. 646-653.*

Tal vez el v. 633 sea el verso en el que Mariner anticipa, intencionadamente, la fusión de ambos personajes, pues en éste el valenciano utiliza la expresión «primer heredero», atribuible a cualquiera de los dos, tanto al primero, el más valeroso de la estirpe, Guzmán, «el Bueno», como al más grande, D. Gaspar de Guzmán, el Conde-Duque:

Et primum quoniam heredis suscepit honorem, v. 633.

Como recurso para destacar el carácter naval de esta *Virtus* elogiada, Mariner recurre, con mucha frecuencia, a personajes míticos relacionados con el mar:

*Atria fluctivago conturbat Neptunia ponto
Spumanti et pulsat vitreas quoque Tethyos arces
Robore et aeterno premit undique caerula quassu,
Aequoreos domitans currentis Nereos orbes, vv. 137-140.
Hic maris assumpsit Neptunia sceptrum potentis, v. 422.
Neptuniquae aulam victis calcavit in undis, v. 482.
Et remoravit opus quod vis Neptunia fortis, v. 557;*

o utiliza versos como:

*Vt ducis Hispaniae retineret munia classis
Vtique caput classis pelagi moderetur habenas, vv. 475-476.
Hic etenim Hispanis dum iure triremibus altis, v. 545.
Non solum nam iure suo generosa coegit*

de-duque de Olivares como Ministro de Guerra, cf. J. H. Elliott, *op. cit.*, pp. 225, 246-248, 386, 485, 494-495, 496-497.

*Pectora nobilium ratium vaga pondera adire
Sed propriis cunctas commovit sumptibus undas, vv. 575-577.
Hispana et ferrent secum vehementia tela, v. 642.*

Finalmente, Mariner, a modo de conclusión, resume, en los últimos versos del Libro I, vv. 992-1042, toda esta temática marítima con un nuevo motivo literario: la imagen de la nave, alegoría del Estado, y del timonel como perfecto gobernante²⁰, tradicional en Teognis, en los trágicos o en Cicerón. Esta imagen fue aplicada más tarde a la Iglesia, e, incluso, imitada a menudo por nuestros clásicos²¹. En esta ocasión, *Alphonsus*, comparado con Nereo y el aliento del Céfito, traza en el mar la ruta que debe seguir la nave para avanzar protegida y llegar «por buen camino a un puerto seguro»:

²⁰ Este tópico ya lo encontramos en la oda 1.14 de Horacio, imitación de Alceo (frs. 6 y 326), interpretada desde Quintiliano como alegoría de la nave del estado: *Allegoria, quam inversionem interpretantur, aut aliud verbis, aliud sensu ostendit, aut etiam interim contrarium. Prius fit genus plerumque continuatis traslationibus, ut «O navis, referent in mare te novi fluctus. O quid agis? Fortiter occupa portum». Totusque ille Horati locus, quo navem pro re publica, fluctus et tempestate pro bellis civilibus, portum pro pace atque concordia dicit. Qvint., Inst., 8.6.44.*

²¹ Dos fragmentos de dos poemas de Lope de Vega (cf. F. C. Sainz de Robles, *op. cit.*, p. 71) nos pueden servir como ejemplo de la utilización de este motivo:

*Pobre barquilla mía
entre peñascos rota,
sin velas, desvelada,
y entre las olas, sola;
¿adónde vas, perdida?
¿adónde, di, te engolfas?...*

*

*Rota barquilla mía, que arrojada
de tanta envidia y amistad fingida,
de mi paciencia por el mar regida
con remos de mi pluma y de mi espada,
una sin corte y otra mal cortada,
conservaste las fuerzas de la vida,
entre los puertos del favor corrompida
y entre la esperanza quebrantada.
Sigue tu estrella en tantos desengaños;
que quien no los creyó sin duda es loco,
ni hay enemigo vil ni amigo cierto.
Pues has pasado los mejores años,
ya para lo que queda, pues es poco,
ni temas a la mar ni esperes puerto.*

*Felici et fluitat Nereus simul aequore fluctu
Ad pontum et tendit cursus conamine puppis,
Tuta volans secura, secans liquida atria ponti,
Sic etiam Alphonsus Zephyri ceu spiritus alti, vv. 994-997.
Et certo ad portum deducit tramite tutum, v. 1018.*

Sin lugar a dudas, *Alphonsus*, entendido como el Conde-Duque de Olivares, es el gobernante ideal de esta nave, el timonel que, guiado por el espíritu de su linaje y la nobleza de su sangre, rige, con buen criterio, los movimientos de la misma:

*Hic nostros proprio semper vehit omine motus
Nobilitate movens, generis munimine ducens
Sanguinis et claro semper splendore reponens, vv. 1006-1008.*

Tratemos ahora otro aspecto del carácter del Conde-Duque que Mariner ha querido poner de relieve, y que ya habíamos esbozado anteriormente, su *Fides*. Si para resaltar la *Virtus* de D. Gaspar de Guzmán Mariner recurrió a un antepasado ilustre, para elogiar su fidelidad al rey Felipe IV utiliza el mismo procedimiento. En este caso, el personaje histórico elegido, cuyo nombre coincide, al igual que el de D. Alfonso Pérez de Guzmán, con el *cognomen* empleado en todo el Libro I, es Juan Alfonso de Guzmán, primer conde de Niebla²²: *Vt comitis titulum dedit alta Niebla paratum, v.*

²² Juan Alfonso de Guzmán (Sevilla, 1342-1396) recibió la villa y el título de conde de Niebla por su apoyo a Enrique II en su enfrentamiento contra Pedro I. Su nieto, también llamado Juan Alfonso, muerto en 1468, recibió en 1445 el título de duque de Medina Sidonia que ostentarían sus sucesores. Un hijo segundón del tercer duque de Medina Sidonia, D. Pedro de Guzmán y Zúñiga, en 1535 fue nombrado conde de Olivares, título que heredaría su nieto, D. Gaspar de Guzmán y Fonseca. El título de conde de Niebla lo ostenta, en época de D. Gaspar de Guzmán, D. Gaspar Pérez de Guzmán, 9.º duque de Medina Sidonia, esposo de Luisa de Guzmán, señora del 8.º duque de Braganza, el futuro rey Juan IV de Portugal. También Lope de Vega (cf. F. C. Sainz de Robles, *op. cit.*, p. 58) realiza un elogio al conde de Niebla relacionándolo con Pérez de Guzmán, «el Bueno»:

*El tierno niño, el nuevo Isac cristiano,
en la arena de Tarifa mira
el mejor padre, con piadosa ira
la lealtad y el amor luchando en vano;
alta la daga en la temida mano,
glorioso vence intrépido la tira,
ciega el sol, nace Roma, amor suspira,
triunfa España, enmudece el africano.*

226. Su lealtad al rey está constantemente enfatizada como una cualidad innata, casi divina, que hace que se mantenga la confianza absoluta de la monarquía hacia la casa de los Guzmanes, ya que, por nacimiento, poseen esta virtud:

*Consultus dederat sceptri moderamina summi
 Expertus strunxit regalia robora felix
 Praebuit et cautus instantia numine verba
 Et comitabatur regum per maxima gressus
 Antra soli regisque fuit comes omine dignus
 Atque eius laetam fecit sententia mentem
 Regis Iberi altam qua nil tenet altius aether
 Et nihil assurgit toto regalius orbe.
 Est etenim Alphonsus splendor magnae aureus aulae
 Est atque ipse decor quo regia tecta virescunt
 Atque ipse ornatus per summa Madritica tecta, vv. 245-55.*

Como se puede apreciar, Mariner emplea, con el conde de Niebla, la misma técnica que con Guzmán, el «Bueno». Una vez contextualizado cronológicamente el personaje, el poeta valenciano lo «actualiza» y lo acerca a la época de Felipe IV con una sutil pincelada histórica. En este caso, la pincelada que define a este *Alphonsus* como el Conde-Duque no es otra que la aparición de Madrid que, como es sabido, no fue capital del reino hasta Felipe II.

En definitiva, Mariner se sirve de dos personajes históricos, agrupados en un *cognomen* aglutinador de virtudes, para destacar los dos valores más relevantes de su personaje elogiado, su *Virtus* bélica, y sobre todo naval, y su *Fides*. El nombre de *Alphonsus*, ilustre e inmortal, no sólo representa a todos los Guzmanes que han sido y al Guzmán que en ese momento es, el Conde-Duque, sino a todos aquellos que seguirán siendo a través de los siglos, a todos aquellos que perpetuarán el noble linaje. Hábil en el planteamiento global de su obra, Mariner compone un encomio sin mencionar, ni en una sola ocasión, el nombre ni el título del Con-

*Bajó la frente Italia, y de la suya
 quitó a Torcuato el lauro en oro y bronce,
 porque ninguno ser Guzmán presume.
 Y la fama, principio de la tuya,
 «Guzmán el Bueno» escribe, siendo entonces
 la tinta sangre y el cuchillo pluma.*

de-Duque²³, ausente, aparentemente, en todo el Libro I, pero siempre presente en la mente de los lectores en cada uno de los versos, en cada una de las acciones descritas.

²³ Siempre aparece definido como *splendor magnae aureus aulae*, v. 253; *Alphonsus Gusmanicus*, v. 599; *Alphonsus divus*, v. 877, o *unus* (este último término se encuentra recogido en los siguientes versos: *Hic etenim princeps Gusmanica tota potestas/ Vnus adest atque unus habet quod plurima proles/ Semper habere potest per Iberica compita terrae*, vv. 115-117. *Quam veritis toto magnis alit unus in orbe*, v. 132. *Vnus enim suprema patrat, magna efficit unus*, v. 157. *Vnus enim nemoris vasti fuit undique terror*, v. 350. *Nobilium gerit unus onus pondusque sacratum*, v. 856. *Vnus habet vano populi divinitus.../ Vnus et ingentes generis dat in orbe triumphos*, vv. 1009-1010).